

## PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Atrazina, ingrediente activo de **Atranex® 50% SC**, pertenece al grupo de las 1,3,5-triazinas. Se debe evitar su inhalación, ingestión, el contacto con la piel, ojos y la contaminación de los alimentos. **Durante la preparación del producto**, usar delantal impermeable, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. **Durante su aplicación**, usar guantes impermeables y botas de goma, overol impermeable y protector facial, para así evitar el contacto del producto con la ropa y el cuerpo. No aplicar el producto con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante su preparación y aplicación. Después de la aplicación, lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

**Ecotoxicidad:** **Atranex® 50% SC**, es moderadamente tóxico para peces, muy tóxico para microcrustáceos acuáticos, prácticamente no tóxico para aves y virtualmente no tóxico para abejas.

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD. REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL. NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO. LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.**

**Instrucciones para el triple lavado:** Para realizar triple lavado de envases, adicionar agua hasta un cuarto del volumen del envase, tapar y agitar en todas direcciones, para finalmente disponer este enjuague dentro de la bomba de fumigación o el tanque de mezcla de los productos, repitiendo la acción tres veces. Posteriormente perforar el envase para evitar su reutilización y entregarlo en centros de acopio autorizados. **Síntomas de Intoxicación:** No existen síntomas específicos de intoxicación. **Antídoto específico:** No existe un antídoto específico. **Tratamiento médico de Emergencia:** Efectuar tratamiento sintomático. **Primeros Auxilios:** **En caso de contacto con la piel**, retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia y jabón la piel, minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. Acudir a un centro médico en caso de complicaciones. **En caso de contacto con los ojos**, lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continuar con el enjuague. Además, los lentes no deberán utilizarse nuevamente. **Si el producto ha sido inhalado**, sacar a la persona del área contaminada y proporcionar aire fresco. Acudir a un centro médico en caso de complicaciones. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. **Si el producto ha sido ingerido**, NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llamar al médico para tratamiento inmediato.

Teléfono del Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile (CITUC): 22635 3800  
El teléfono del importador es: 22855 0048 Adama Chile S.A.

Conservar el producto en su envase original, bien cerrado, etiquetado y bajo llave.

**Nota al Comprador:** El producto durante su fabricación ha sido sometido a estrictos controles de calidad, por tanto, garantizamos el porcentaje de ingrediente activo de los envases debidamente sellados. Como el almacenamiento y la aplicación escapan de nuestro control, el usuario es el responsable final, por tanto no asumimos los riesgos derivados de su aplicación y almacenaje.

# ATRANEX® 50% SC

## HERBICIDA SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

**Atranex® 50% SC**, es un herbicida suelo-activo de pre-siembra y post-emergencia, selectivo en cultivos de maíz, sorgo, pino y eucalipto, en el control de malezas anuales de hoja ancha y gramíneas, las cuales se indican en el cuadro de Instrucciones de Uso.

### COMPOSICIÓN:

\*Atrazina.....50% p/v (500 g/L)

Cofomulantes, c.s.p.....100% p/v (1 L)

\* 6-cloro-N<sup>2</sup>-etil-N<sup>4</sup>-isopropil-1,3,5-triazina-2,4-diamina

Lote N°:

Fecha Vencimiento:

Autorización del Servicio

Agrícola y Ganadero N° 3052

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO

Contenido Neto: ..... Litros

Fabricado por:  
**Adama Agan Ltd.**  
P.O.Box 262, Northern Industrial Zone  
Ashdod 77102, Israel  
**Adama Andina B.V.**  
Sucursal Colombia  
Calle 1C N° 7-53, Interior Zona Franca  
Barranquilla, Colombia

Importado y Distribuido por:  
**Adama Chile S.A.**  
Camino Catemito 2800, Lote A2  
Santa Gabriela, Calera de Tango  
Santiago, Chile



NOCIVO

## INSTRUCCIONES DE USO

**Atranex® 50% SC**, es un herbicida que puede ser aplicado en pre-siembra incorporado, o en post-emergencia en las malezas de hoja ancha anuales y gramíneas, de acuerdo a lo que se señala en el cuadro de Instrucciones de Uso.

### CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS (L/há)	OBSERVACIONES
Maíz Sorgo	<b>Anuales de Hoja Ancha:</b> Amor seco, Bledo, Bolsita del Pastor, Cardo, Chamico, Hierta del Chanco, Chépica del sur, Hierba azul, Hierba cana, Yuyo, Rabano, Manzanilla, Ortiga, Quingüilla, Sanguinaria, Verdolaga, Vinagrillo, Retamillo, Duraznillo, Quilloi-quilloi, Pimpinela escarlata, Gatillo, Senecio, Manzanillón, Achicoria, Berro, Mostaza.	2,0 - 4,0	Realizar 1 aplicación en pre-siembra incorporando superficialmente (3 - 5 cm) con una labor de rastraje, utilizando un mojado de 200 - 250 L/há. También se puede realizar 1 aplicación en post-emergencia, con un intervalo no mayor a 30 días cuando las malezas tengan 3 - 4 cm de altura. Si se hacen dos aplicaciones en la temporada, no aplicar un total mayor a 3,0 L/há. También se puede aplicar solamente <b>Atranex® 50% SC</b> como tratamiento de post-emergencia temprana (malezas con 1 - 2 hojas). Utilizar un mojado de 200 - 250 L de agua/há.
Plantaciones forestales de Pino y Eucalipto	<b>Gramíneas anuales:</b> Hualcacho, Piojillo	4,0 - 5,0	Aplicar sobre el suelo sin malezas o en los primeros estados de desarrollo de estas. Realizar hasta 2 aplicaciones por temporada en pinos con intervalos máximos de 60 días. En eucalipto realizar una sola aplicación por temporada. Utilizar un mojado de 200 L de agua/há.

**Nota:** El nivel de la dosis a usar (mayor o menor) dependerá del grado o condiciones de infección al momento de su aplicación (optando por una dosis mayor en los casos de post-emergencia para el caso de maíz y sorgo), y también por el % de materia orgánica existente en el suelo.

**Preparación de la Mezcla:** Hacer pre-mezcla de la dosis indicada de **Atranex® 50% SC** en un balde con poca agua. Manteniendo el agitador de la máquina funcionando, agregar esta solución a la máquina a través del filtro (con agua hasta medio estanque) y terminar de rellenar con el agua faltante, manteniendo agitación constante.

**Compatibilidad:** **Atranex® 50% SC** es compatible con los herbicidas: Simazina, Terbutilazina, Alaclor, Acetodol, Aminotriazol, EPTC, Metolador, Dicamba. También es compatible con insecticidas como Clorpirifos, Carbofurano, Lambdahalotrina, Bifentrina, ateniéndose a las restricciones propias de estos productos.

**Incompatibilidad:** **Atranex® 50% SC**, es incompatible con agroquímicos de marcada reacción alcalina. En caso de dudas de compatibilidad con otros productos, se recomienda probar previamente la mezcla.

**Fitotoxicidad:** **Atranex® 50% SC** no presenta fitotoxicidad en los cultivos recomendados en esta etiqueta. Se consideran sensibles a Atrazina los cultivos de cereales, espárragos, soja, remolacha, poroto, tabaco y tomates. Deben transcurrir al menos 10 meses entre la aplicación y el establecimiento de un cultivo sensible y 6 meses en otros casos. Deben evitarse dosis excesivas o repeticiones en el sector aplicado, ya que de otro modo es posible que se produzcan daños en los cultivos de rotación diferentes a maíz o sorgo.

**Tiempo de Reingreso:** El período de resguardo propuesto para el ingreso de personas a los sectores tratados es de 24 horas sin equipo de protección, mientras que para animales es de 14 días.

**Período de Carencia:** No corresponde por el tipo de aplicación.

**ATRANEX®** es Marca Registrada de Agan Chemical Manufacturers Ltd.

